



Por la presente se anuncia que el contrato de “Suministro de siete chocolatadas a celebrar en distintos pueblos del municipio de Piélagos con motivo de las fiestas de Navidad 2025”, tramitado por procedimiento de Sistema Dinámico de Adquisición, ha sido declarado desierto mediante Resolución 2025/4194 de fecha 3 de diciembre de 2025, ante la ausencia de presentación de ofertas durante el plazo legalmente establecido.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde

Firma 1 de 1	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	19/12/2025

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	fad2b4098bed4d26a8f37e1d7c116643001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	